

nuestras caras con esta borra (II, 39, 149).—tornó á pasearse con el mismo reposo que primero (I, 3, 9).—dexar correr la suerte a lo yqual, de lo que mi calidad pedia (I, 28, 135).—vino á hazer un poco de ruydo bien diferente de aquél que a el le ponía tanto miedo (I, 20, 79).—antes les cruxen los damascos, los brocados, y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman (II, 1, 4).—Porque esso me da que me den ocho reales en senzillos, que en una pieça de a ocho (I, 2, 6): esso equivale á lo mismo.—y el tornó á la vela de sus armas, con la misma quietud y sossiego que primero (I, 3, 9).—el no poder saltar las bardas... en al estuuo que en encantamientos (I, 18, 65).—no podían tener otro fin, que el de casarnos (I, 24, 102).—las Pragmaticas que no se guardan, lo mismo es, que sino lo fuesen (II, 51, 195).

A las oraciones de cantidad hay que reducir las restrictivas comparativas:

Con la negacion y que, ó sino, ó de: estoy por condenarlos no mas que á destierro (I, 6, 17).—no hazian otra cosa que comer, y callar (I, 11, 33).—no parece sino que (I, 12, 38).—si estos son mas de veynte, y nosotros no mas de dos (I, 15, 52).—mas no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda a las buenas obras que me hazen, que buenos desseos de satisfacerlas (I, 24, 101).—no hazia sino mirarle, y remirarle, y tornarle a mirar (I, 24, 102).—que el traerlas a la memoria no me sirue de otra cosa, que añadir otras de nuevo (I, 24, 102).—y no dura mas en hazerse la enmienda, de cuanto quiera v. m. (I, 24, 105).—la caça y los passatiempos mas han de ser para los holgaçanes, que para los Gouvernadores (II, 34, 133).

Con segun se expresa elegantemente la comparacion de cantidad (Cfr. De modo): sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro segun eran rubios, y enrizados (II, 49, 188).

TERCERA PARTE

FIGURAS SINTÁCTICAS, ESTILO

Demos esta denominacion, como pudiéramos darles otra cualquiera, á las diversas formas ó figuras que reviste una proposicion, simple ó compuesta, ya en el habla ordinaria, ya sobre todo en los estados emocionales del ánimo y en el estilo oratorio y poético. Tales son las oraciones optativas, suplicativas, interrogativas, exclamativas, el giro directo y el indirecto, los fenómenos llamados elipsis, anacoluto, inversion, prolepsis, el período rotundo y las cláusulas

las breves, y otras figuras, que confinan ya con los linderos de la Retórica y de la Estilística. Hay que prescindir de no pocas figuras de la llamada *Sintaxis figurada*, como el *enálage*, *silepsis*, etc., en muchos casos citados en las Gramáticas, por desconocer la etimología y tomar por *licencias* lo que eran huellas del habla antigua. La construcción llamada *figurada* es mas corriente que la llamada *gramatical* ó *lógica*, porque es la mas natural, lógica y gramatical, si no queremos hacer de la Lógica y de la Gramática unas ciencias fantasmagóricas sin fundamento en la realidad. El habla es tan figurada en todo, que la mayor parte de las acepciones de los vocablos son debidas á la metáfora; y de la expresion de las relaciones espaciales, las únicas que el lenguaje expresó primitivamente por términos propios, se tomaron las expresiones para el tiempo, el movimiento y las demas ideas materiales y metafísicas. Las diversas relaciones gramaticales se expresan igualmente por traslacion, del espacio al tiempo y á la causa. De aquí el empleo de unos mismos vocablos para varias relaciones, como hemos visto, por ejemplo, en las conjunciones.

No es este el lugar de hacer un estudio de la Semántica y de la Estilística del habla de Cervantes, aunque sería el complemento propio de esta obra. Tenemos que resumir ideas nada mas. Cervantes es el mejor hablante castellano, el que mejor ha sabido valerse del instrumento, como técnico consumado, para elaborar su obra artística. El mismo compendió en breves palabras su técnica del lenguaje: *procurar que á la llana, con palabras significantes, honestas, y bien colocadas salga vuestra oracion, y periodo, sonoro, y festivo. Pintando en todo lo que alcançaredes, y fuere posible vuestra intencion, dando á entender vuestros conceptos, sin intricarlos y escurecerlos* (I, v).

A la llana: la naturalidad, como opuesta á la afectacion, que tan en rostro le daba en los libros de caballerías, es la primera dote del escritor. *Toda afectacion es mala* (II, 26, 101). Afectacion se halla en algunos pasajes del *Quijote*; pero es afectacion de parodia, propia del que pone en ridículo lo afectado, mezclando lo gallardo de la imitacion, que sobrepaja al original, con la tendencia realista y sana, que corre por las venas y se trasluce al traves de la misma remedada afectacion. Tales son los pasajes imitados de los libros de caballerías en las descripciones, en los discursos de Don Quijote. Y como último golpe sobreviene el lenguaje de los personajes no embaucados con el caballerismo, el de Sancho y demas seres vivientes, creados por Cervantes, que hablan á la llana, en cristiano, como hablaba la gente del pueblo, bien que trasladada al papel por un artista. Y aquí los vocablos es lo de menos; el giro, la elipsis, las salidas populares, los idiotismos castellanos, no aprendidos en gramáticas y diccionarios. Cada frase de Sancho, de Sanchica, de Teresa, de las

aldeanas, de los cabreros, de los galeotes, es una joya de realismo castellano, de llaneza y naturalidad, del habla vigorosa y nervuda del hijo del terruño. Es imposible citar; véase ese lenguaje siempre que intervienen dichos personajes, y dígase, si ha habido antes ó despues de Cervantes quien haya sabido arrancarlo de la realidad viviente tan en bloque y haya tenido arte para incrustarlo tan á propósito en la novela. Ese *á la llana* es lo mas árduo para el que escribe, por lo mismo que es lo mas hondo del arte.

Con palabras significantes: lo que se llama la propiedad de vocablos y frases, conforme á la etimología, y á las acepciones justas y precisas que con el uso han ido tomando. Véanse las definiciones de Covarrubias y cotéjense con los vocablos del *Quijote*, y estúdiense el valor etimológico, y se verá que Cervantes penetraba y veía con la transparencia del cristal el valor de las palabras y giros que emplea. Muchas veces se le ha criticado precisamente por faltarles á los que temerariamente se han atrevido á hacerlo, algo de esa penetración y el conocimiento del castellano de aquella época. La manera colorista de aprehender las cosas, que poseía la fantasía de Cervantes, puede verse en el uso que hace de los epítetos y en la invención de adjetivos y nombres compuestos: son verdaderamente, no significativos como quiera, sino *significantes*. El fué el que llamó á *Lope monstruo de la naturuleza*, y dijo de la Celestina: *libro en mi opinión divi(no), si encubriera mas lo huma(no)*: pinceladas las mas gráficas que pueden ocurrir para expresar el carácter de nuestro mayor poeta y de nuestra primera joya literaria despues del *Quijote*. Pues, y las que retratan los principales personajes de la novela? Cuatro epítetos bastan; pero son cuatro rasguños sangrientos á lo Goya.

Honestas: no de esa honestidad farisáico y de salon, que parece temblar ante las palabras, y no retrocede ante los hechos mas vergonzados; sino de aquella conveniencia y ajuste de las palabras á las cosas, de la forma al fondo, del estilo al asunto, que los retóricos antiguos llamaban *decorum*. Hay vocablos que asientan bien en unos labios y se despegan de otros, que cuadran á unas circunstancias y desdican de otras. Cervantes nada tiene de remilgado; emplea voces, que hoy no nos atrevemos á repetir, aun puestas en boca de verduleras, por su recargado realismo. Pero evita otras soeces ó desagradables, cuando no llevan consigo la fuerza que llevaban las usadas en su tiempo que hoy nos chocan, y sabe por elegantes rodeos dar á entender las acciones mas torpes. Y sobre todo acierta á poner en labios de cada personaje los términos que les son propios, y á emplear conforme al asunto las diversas tintas y géneros de expresiones que convienen.

Bien colocadas: la fuerza de la expresión y la eurítmia de la frase penden del lugar que cada palabra ocupa. En la feliz combinación de entrambos principios, expresivo y sonoro, es admirable Cervantes. Nada mas libre y suelto que su frase, y al propio tiempo nada mas sonoro y cadencioso. Es un ritmo inolvidable y característico el que distingue la prosa cervantina de la de cualquier otro autor. Las claras fuentes, y corrientes rios, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecian. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los arboles, formaban su republica las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interes alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo... y la por tantos modos martirizada seda encarecen... No auia la fraude, el engaño, ni la malicia, mezcladose con la verdad, y llaneza (I, 11, 33 y 34). Tu falsa promesa, y mi cierta desventura, me lleuan á parte, donde antes bolueran a tus oydos las nuevas de mi muerte, que las razones de mis quejas. Desechasteme, ó ingrata, por quien tiene, mas no por quien vale mas que yo... Lo que leuantò tu hermosura, han derribado tus obras: por ella entendí, que eras Angel, y por ellas conozco que eres muger (I, 23, 97), etc., etc.

No se sabe que admirar más en estos y otros infinitos pasajes, si la libertad y como á caso con que abre el período y lo desarrolla, cual flor que se abre naturalmente, hasta dejarlo redondeado con la última palabra, si la elegancia y finura con que palabras y frases mutuamente se engarzan, si el ritmo cadencioso de los vocablos que destilan mieles, y de las frases que ondulan como mecidas por un oloroso céfiro de primavera. Así resulta *el período sonoro y festivo*, quiere decir galano, suelto y regocijado como de fiesta. El escritor solo atiende á *pintar* y á *dar a entender* sus conceptos *sin intrincarlos y escurecerlos*. Corre la pluma y corre el estilo como el agua, clara, lúcida, transparente, dejando ver las cosas con nitidez y con los vivos reflejos que en sí tienen y que presentan mas brillantados al través de los líquidos cristales, al modo que se ofrecieron al Cura y á los que con él estaban los blancos pies de Luscinda, *que no parecian sino dos pedaços de blanco cristal, que entre las otras piedras del arroyo se auian nacido* (I, 28, 131).

1. Oraciones optativas y suplicativas.

269. Se expresan por medio de las sustantivas objetivas, omitiéndose de ordinario la subordinante y el *que*: *Sea v. m. seruido, señor don Quixote mio, de darme el gouierno de la Insula que en esta rigurosa pendencia se ha ganado* (I, 10, 30).—*Perdoneme v. m.,*

que como yo no se leer, ni escreuir... no se si (I, 10, 32). Véanse otros ejemplos al tratar del subjuntivo optativo y de los tiempos *amase*, *amara*. Siempre son subordinadas á la principal *deseo que*, la cual de ordinario se omite.

Puede ir delante *asi* con el primer optativo, y *que* con el segundo, cuando lo que deseamos lo proponemos á modo de recompensa de lo que pedimos, y tambien puede omitirse el *asi*, empleando *que* en su lugar: «*Asi*, Bartolomé, cuando camines, | Te *dé* Mercurio prósperos viajes. | Y su sombrero, báculo y botines; | *Que me des* relacion... (VILLEGAS).—sabreisme decir buen amigo, *que buena ventura os dé Dios*, donde son por aqui los palacios de la sin par Princesa (II, 9, 31).—Dime valeroso joven, | *que Dios prospere tus ansias*, | si te criaste en la Libia | o en las montañas de Iaca? (II, 44, 167).—O... estrella de mi ventura, *assi* el cielo te la dé buena, en quanto acertares a pedirle.—*assi* los ligeros y lasciuos Satyros..., no perturben jamas vuestro dulce sossiego (I, 25, 110).—*assi* se me bueluan las pulgas de la cama (I, 30, 148): equivale *asi* á *ojalá*, *tal lo deseo*.

2. Oraciones interrogativas y exclamativas.

270. Cuando Cervantes pregunta: *que* podia engendrar el estéril y mal cultiñado ingenio mio (I, II), se da á sí mismo la respuesta: sino la historia de un hijo seco, auellanado... (íd.). Cuando dice á su visitante: *como* quereys vos que no me tenga confuso, el que dirá... (íd.), espera la respuesta que el mismo le ha de dar. Sea por figura retórica ó sinceramente, toda pregunta es un período, que se refiere á la respuesta: es un período correlativo. Tal es la razon de que en castellano las partículas interrogativas no sean más que las relativas: quién, qué, dónde, cuándo, cómo, cuál, cuánto, etc., que solemos acentuar para indicar que siempre llevan acento y ademas una cierta elevacion de tono respecto de la respuesta ó afirmacion. Vése la idea correlativa, por ejemplo, en: *Cuándo* vas?—*Cuando* tenga tiempo. *Dónde* queda?—No sé *donde*. *Qué* le dijo?—*Que* viniera. Todos los períodos interrogativos, son, por consiguiente, correlativos, y pertenecen á algunos de los ya expuestos. Con el relativo *que*, *quien*, se forman los interrogativos de persona ó cosa, los cuales necesariamente habran de ser relativos, subordinados á la respuesta, y en su forma períodos sustantivos, objetivos ó finales, ya que la pregunta versa acerca de una entidad, como sujeto, objeto, término indirecto: *quién es?* *qué* dijo? *á qué* viene eso? Con los relativos *donde*, *cuando*, *como*, *cual*, *cuanto*, etc., se forman períodos inte-

rogativos circunstanciales de lugar, tiempo, causa, modo, etc., los cuales refiriéndose á las respuestas correspondientes, son subordinados correlativos, que entran en los períodos subordinados ya estudiados. Al preguntar *¿qué pasajeros han llegado?*, el *qué* es sujeto de la proposicion, y así la respuesta es tambien un período sustantivo subjetivo. Cuando en el giro indirecto decimos: *preguntó que qué pasajeros habian llegado*, el *que* y toda la proposicion interrogativa es objeto de la principal *preguntó*. En la respuesta sucede otro tanto: *le respondieron que...*

El *si* interrogativo convierte la proposicion condicional en otra de duda é incertidumbre, y es muy usado en la interrogacion indirecta: mirando a todas partes, por ver *si* descubriria algun castillo, ó alguna majada de pastores (I, 2, 5).—Ay Dios, *si* será posible que he ya hallado lugar que... *Si* sera *si* la soledad que prometen estas sierras no me miente (I, 28, 131). Aquí encontramos el *si* interrogativo de duda, el *si* afirmativo y el *si* condicional. Valame Dios, *si* sera tambien usança en esta tierra lauar las barbas á los escuderos como á los Caualleros? (II, 32, 123).

Como *si* en este caso, en todos los demas de interrogacion indirecta hay una palabra *relativa*, que introduce la interrogacion expuesta en la proposicion subordinada. Ademas con el verbo *preguntar* y el verbo *decir*, por preguntar, se puede poner *que* delante de ese relativo: *preguntole, que* de que se reía (I, 9, 28).—*digo: que* que le yua a v. m. en boluer tanto por aquella Reyna Magimasa, ó como se llama? (I, 25, 107).

La interrogacion *directa* se hace por medio de los pronombres ó adverbios interrogativos, ó sin ellos tan solo por la entonacion de la voz. Sepamos agora Sancho hermano, *adonde* va vuesa merced?... *que* va a buscar?... y de parte *de quien* la vays a buscar? (II, 10, 33).—*Donde, como, y quando* hallaste a Dulcinea? *Que* házia? *que* le dixiste? *que* te respondió? *Que* rostro hizo, quando leía mi carta? *quien* te la trasladó? (I, 30, 151).—*Que* la quereis Reynas? *a que* la perseguís Emperatrices *para que* la acosays donzellas, de a quatorze a quinze años? (II, 44, 168).—*que* redoma, y *que* balsamo es esse? (I, 10, 31).—pues *a que* aguarda v. m. a hazelle, y á enseñarmele? (íd.).—sabreisme dezir amigo... *donde* son por aqui los palacios de la sin par Dulcinea del Toboso? (II, 9, 32). Sin forma alguna especial: Dessa manera aquel plato de perdizes que estan alli asadas, y a mi parecer bien sazoadas, no me haran algun daño. A lo que el medico respondió (II, 47, 175). La intencion del que interroga puede ser muy diversa, sirviéndose siempre de las mismas formas: ya para informarse, ya para expresar ignorancia ó duda, ya para negar implícitamente aquello mismo que pregunta, ya por figura retórica para indicar extra-

ñeza, admiracion, horror, como si dudara de aquello mismo que produce tales afectos.

Algunos adverbios subjetivos, ademas del *si* interrogativo, ó sin él, suelen acompañar la interrogacion: acaso, tal vez, por ventura, etcétera, é indican la duda é ignorancia parcial del que pregunta: Si *a caso* quisieren saber esos señores quien ha sido el valeroso que tales los puso, dirales v. m. que es el famoso don Quixote de la Mancha (I, 19, 74).—Vienes a ver *por ventura*... si (I, 11, 49).—*si por dicha* conoces que (I, 14, 48).—Es *por dicha* mas hermosa mi señora (I, 30, 148).—*Por ventura* es asumpto vano, o es tiempo mal gastado el que se gasta en (II, 32, 121).

El *pues* causal tiene gran fuerza en la interrogacion: *Pues* que tanto ha Sancho que os la prometí (II, 28, 109).—Yo señor, respondió el viejo, *pues* vale esta cañaheja 10 escudos de oro? (II, 45, 170).—Piensa v. m. esperar señor don Quixote? *Pues* no? respondió el, aquí esperaré (II, 34, 135).—*pues* quien diablos sino yo fue el primero que cayó en el achaque del encantorio (II, 31, 120).

La respuesta con *sí, así es, y no* se hace conforme á lo dicho al tratar de estos adverbios: Y por ventura promete el autor segunda parte. *Sí promete*, pero dize, que (II, 4, 14).—ya que Sancho no se digna de venir conmigo. *Sí digno* respondió Sancho (II, 7, 25). Se omite el pronombre y se repite el verbo. No oyes lo que viene cantando esse villano? *Sí oigo* (II, 9, 31).—no has visto tu representar alguna comedia... *Sí he visto* (II, 12, 41).—Es vuestro escudero este preguntó el del bosque? *Sí es* (II, 12, 43).—*Assi es* como v. m. dize (I, 48, 254).—*Si haré* madre, respondió Sanchica (II, 50, 191).

Lleva mucha fuerza la negacion, cuando no solo se repite el nombre de lo que se niega, sino que se añade el mismo variándole el género, para dar á entender que en la negacion se abarca toda la especie: sin *Insulos*, ni *Insulas*, que ya no las queria (I, 26, 119).—y dexaos de pretender *insulas*, ni *insulos* (II, 2, 7).—y ya no aura *insula*, ni *insulos* en el mundo que me conozcan (II, 41, 153).—Teresa me pusieron en el bautismo nombre mondo, y escueto sin añadiduras, ni cortapisas, ni arrequives de *dones*, ni *donas* (II, 5, 18).—en lo que yo pienso entretenerme, es en jugar al triunfo embidado las Pascuas, y a los bolos los Domingos, y fiestas, que essas *caças*, ni *caços* no dizen con mi condicion, ni hazen con mi conciencia (II, 34, 133).—ya no ay triste *figura*. El *figuro* sea el de los leones (I, 30, 116): juego de vocablos.—ni *cuentas* ni *cuentos* (II, 16). Idéntica fuerza tienen las expresiones: sin decir *oxte ni moste*, y no gemidos y *lloramicos* y darle, etc.

271. La exclamacion es una interrogacion, que se hace uno á sí mismo ó á los circunstantes. Lleva consigo la extrañeza, ya que solo

lo que nos sorprende de una ó de otra manera, es lo que nos hace prorrumper en exclamaciones; ó el deseo, el temor, que tambien son especies de sorpresas. En su forma el período exclamativo no difiere, por lo mismo, del interrogativo ó correlativo, fuera de las interjecciones, que suelen añadirse para especificar la emocion, y el tono en que se habla, que es tan variado como el campo de las emociones. Exclamacion é interrogacion indirecta expresan todos los relativos en oraciones subordinadas: mira *hasta donde* se estienda su malicia, y la ogeriza que me tienen (II, 10, 36).—pues por Dios que han de ver esos señores que acá los embian, *si soy yo* hombre que se espante de leones (II, 17, 60).—*Quan* regaladas, y honestas respuestas tuue? (I, 24, 103).—como si yo no supiesse *quantas* son cinco (I, 32, 159).

Es muy propio de la exclamacion el relativo *que*: forma á veces una subordinada objetiva, cuya subordinante se omite: En fin señora, *que* tu eres la hermosa Dorotea, la hija unica del rico Clenardo (I, 29, 139).—*Que* te faltan las alforjas Sancho, dixo don Quixote? (I, 18, 70).—*Que* tengo de ser tan desdichado andante que no ha de auer donzella que me mire, que de mi no se enamore? *que* tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dexar a solas gozar de la incomparable firmeza mia? (II, 44, 168).—*Que* dê al diablo v. m. tales juramentos, señor mio, que son muy en daño de la salud (I, 10, 31 bis).—Pues *que*, quando... (I, II).—Pues *que* será, quando... (I, 21, 88).—*Que* me tengo de armar, ni *que* se yo de armas ni de socorros (II, 52, 202).—hi de puta, y *que* coraçon de marmol, *que* entrañas de bronce, y *que* alma de argamassa (II, 58, 221).—*que* de habilidades ay perdidas por ay (II, 62, 242).—y *que* vida nos hemos de dar, *que* de churumbelas han de llegar a nuestros oydos, *que* de gaytas Zamoranas, *que* tamborines, y *que* de sonajas, y *que* de rabeles, pues *que* si destas diferencias de musicas resuena la de los albogues, allí se vera casi todos los instrumentos pastorales (II, 67, 258).—y *que* os tengo de hallar, aunque (I, 4, 12).—Valame Dios, y *que* de necedades vas Sancho ensartando (I, 25, 107).—*Que* te parece Sancho amigo? O *que* necio, y *que* simple que eres... y *que* de discreciones dizes a las vezes (I, 31, 154).—*que* mucho que tema, no ande por aquí alguna region de diablos... (II, 41, 155).—*Que* todavia se afirma v. m. señor mio, ser verdad esto del Gouierno de Sancho (II, 50, 193).—*Que* me plaze, respondió el moço (I, 11, 34).—Pues *que* hermosura puede auer, o *que* proporcion de partes... y *que* quando... Pues *que* diremos de... *Que* ingenio sino es del todo barbaro (I, 47, 253).—*Que* es esto Teresa Pança, *que* locuras son estas, y *que* papeles son esos (II, 50, 191).—*que* Dorotea es tu nombre, señora? (I, 28, 135).

Detras de las imprecaciones y juramentos el *que* es del subjuntivo

optativo, por ser subordinado que supone la subordinante *deseo, asevero*: vive Dios *que*, á fé *que*, par diez *que*: a fee, *que* agora *que* no ay pariente pobre (II, 50, 191).—Por el habito que tengo, *que* no se que me diga (II, 50, 191).—*que* en verdad en verdad, *que* tengo de honrar el Gouierno de mi marido (II, 50, 192).—Por cierto *que* esos señores (II, 51, 194).—en verdad, *que* la tenia bien desseada (II, 52, 200).—Por Dios *que* assi me quede en este, ni admita otro Gouierno..., como (II, 53, 204).

El mismo *que* se añade en las interrogativas y exclamativas á otros interrogativos: *que tanto* por *cuanto*, *que tan* por *cuan*, *que tal* por *cual*: Pues *que tanto* ha Sancho que os la prometi (II, 28, 109).—*Que tan grande* le parece a v. m. mi señor don Quixote, preguntó el Barbero, deuia de ser el Gigante Morgante? (II, 1, 6).

Como de interrogacion, extrañeza: Y *como*, si era sabio, y encantador, pues (II, 2, 9).—*Como* fuera de la ciudad, por ventura tiene v. m. los ojos en el colodrillo (I, 10, 34).—*Como* y no sabe que (II, 13, 45).—*Como* no? (II, 14, 48).—*Como*, y es possible, que ay oy Caualleros Andantes en el mundo? (II, 16, 56).—O hideputa vellaco, y *como* es Catolico (el vino) (II, 13, 46).—Digo bien madre mia? Y *como* que dizes bien hija (II, 50, 192).—*Como* tengo de caminar desuenterado yo (II, 53, 203).—*Como* no replicó Sancho (II, 54, 208).

La conjuncion *y* á principio de la frase exclamativa es muy enfática, parece indicar que se salta por otras ideas, que atropelladamente quieren salir, echando la última: así la *y* liga lo que se dice con lo que se pensaba y se omite como verdadera copulativa: Y *que* no viesse yo todo esso Sancho! (II, 10, 36).—*y como*, si era sabio (II, 2, 9).—*y* es possible, que tres hacaneas, o como se llaman, blancas como el hampo de la nieue, le parezcan a v. m. borricos (II, 10, 34).—O hideputa, *y que* rexo deue de tener la vellaca.—O hideputa vellaco, *y como* es Catolico (el vino) (II, 13, 46).—Valame Dios, *y* con quantas ganas deues de estar esperando (II, 1).—Y *como* si la he visto, pues quien diablos sino yo fue (II, 31, 120).—*y* a vos alma de cantaro, quien os ha encaxado en el cerebro que soys Cauallero Andante (II, 31, 120).—Ay dixo Teresa, en oyendo la carta, *y que* buena *y que* llana, *y que* humilde señora (II, 50, 191).—Y *como* madre, dixo Sanchica, pluguiesse a Dios, que (II, 50, 192).—mirad la tal por qual, hija del harto de ajos, *y como* va sentada, y tendida en el coche (II, 50, 192).—Y *que* se me da a mi, que diga el que quisiere (II, 50, 192).

En la *Celestina* (act. 6, p. 28): «¡Y que calle yo, Sempronio!»

En los mismos casos el despechado y mohino, y aun en las alabanzas el exagerador, suelen repetir el sustantivo ú otro vocablo correspondiente al que encierra el motivo del enfado ó alabanza ú otra que dijo el interlocutor: diciendo que era *cauallero auenturero*, que

mala *auentura* le dê Dios, a el y a quantos auentureros ay en el mundo (I, 35, 184).—y el vino tinto que *nada* en este aposento, que *nadando* vea yo el alma en los infiernos, de quien los horadó (I, 35, 183).—Y por fin y remate de todo, romperme mis cueros, y *derrarmarme* mi vino, que *derramada* le vea yo su sangre (I, 35, 184).—prometiendome una *insula*, que hasta agora la espero. Malas *insulas* te ahoguen (II, 2, 7).—me trata como si fuera su *ygal*, que *ygal* la vea yo con el mas alto campanario que ay en la Mancha (II, 50, 191).—quierole yo mucho porque se que es muy *discreto*. *Discretos* dias, dixo Sancho, viua vuestra Santidad (II, 31, 119).—no me menteys ni por pienso mas esso de los *batanes*, que voto, y no digo mas, que os *batanee* el alma (I, 21, 83).—que es lo que quereis hombre *honrado*?—*Honrados* dias viua vuestra merced (*Retablo de las maravillas*).—«Putos dias biuas vellaquillo» (*Celestina*, act. 1).

Tienen mucha gracia el *si* y el *no* al principio de las exclamaciones, que no parece sino que se trasparenta al traves de estas palabras sueltas el monólogo interior del que habla: *Si que* valgame Dios, no ay que obligar al Sayagues, a que hable como el Toledano (II, 19, 71).—*No* es bueno señor, que aun traigo entre los ojos las desafortadas, y mayores de marca de mi compadre Tomê Cecial (II, 16, 54).—*no* sino andeme yo buscando tres pies al gato por el gusto ageno (II, 10, 33).—*No* sino ponedla tacha en el brio, y en el talle, y no la compareys a una palma (II, 21, 78).—*Si* que para preguntar necedades, y responder disparates, no he menester yo andar buscando ayuda de vezinos (II, 22, 83).—*no* sino dormios, y no respondais a las venturas y buenas dichas, que estan llamando a la puerta de vuestra casa (II, 50, 192).—o *si* mi señor fuesse seruido, que se acabasse ya de perder esta insula (II, 53, 203).

Sentido de admiracion tiene *bueno* en frases tan graciosas como estas: Y es lo *bueno*, que... (I, 12, 36).—y fue lo *bueno*, que al ventero se le apagó el candil (I, 16, 59).—*Bueno* es, que quiera darme v. m. a entender que todo... sea disparates..., estando impresso con licencia de los señores del Consejo Real (I, 32, 159).—*Bueno* está esso, los libros que estan impressos con licencia de los Reyes... auian de ser mentira (I, 50, 262).—No sera *bueno*, que tenga yo un instinto tan grande... que (II, 13, 46).—*Bueno* por Dios, esto yo me lo dixera, no dixera mas el Profeta Perogrullo (II, 62, 241); y en la interrogacion: Adonde *bueno* camina v. m.? (II, 72, 271).—no es *bueno*, sino que desde que naci tengo desseo de ver a mi padre con calças atacadas (II, 50, 192).

Para aseverar y testificar suelen emplearse *par*, *por*, *para* con un nombre: *por el sol* que nos alumbra (I, 4, 11).—*Por el omnipotente Dios* juro (I, 46, 246).—Valate, Dios *por señor*, y es possible, que (II, 24

94).—*Par Dios*, dixo el moço (II, 49, 186).—*Par Dios* señora, que esse escrupulo viene con parto derecho (II, 33, 129).—*Par diez*, señor, yo no sabré deziros (I, 36, 188).—vayase el diablo *para diablo*, y el temor para *mezquino* (II, 35, 139).—y miente *para el juramento* que hago (II, 45, 171).—*para mi santiguada* (I, 5, 16).—*para mis barbas* (I, 18, 66). Es decir, *por mis barbas, por el acto de santiguarme, por ser diablo ó ser mezquino*. Intercálanse algunos nombres, como *diablo, demonio*: Quien *diablos* te auia de conocer (II, 54, 206): son muletillas ordinarias, y mas en los estados emocionales; de donde se origina el continuo uso de ciertas palabrotas y aun juramentos de los que á penas se puede prescindir por la costumbre. Véase en el *Diccionario puto, hi de puta*, que ya tomaron un valor de muletilla sin intencion alguna de agraviar, lo mismo que *Dios, diablo, pardiez, par Dios, para mi santiguada*, etc.

Véase el empleo de algunas interjecciones, que intervienen en las exclamaciones é interrogaciones (Cfr. *Diccionario*):

Ah!: Señor don Quixote? a señor don Quixote? (I, 15, 53).—*A* traydor don Fernando... *A* loco de mi (I, 27, 128).—*A* ladron Ginesillo dexa mi prenda (I, 30, 150).—*Hã*, dixo Anselmo, Lotario, Lotario, y quan mal correspondes (I, 33, 169).—*Ha*, dixo Sancho, cogido le tengo (I, 49, 258).—*ha* de arriba, ay algun Christiano que me escuche? (II, 55, 211).

Ay!: *Ay* Dios, si será possible que (I, 28, 131).—*Ay*, dixo Sancho, y como está v. m. lastimado de esos cascos (I, 31, 153).—*Ay* de aquel que nauega el cielo oscuro (I, 34, 174).—*Ay* señor, señor, y como ay mas mal en el aldeguela que se suena (I, 46, 245).

Ea!: *Ea* caualleros, los que seguís, y militays debaxo de las vanderas del valeroso Emperador Pentapoliin (I, 18, 68).—*Ea* señor, que el cielo comouido de mis lagrimas (I, 20, 77).—*Ea sus* salgan mis caualleros (I, 21, 86).—*Ea pues*, manos a la obra (I, 26, 116).

He!: ele aqui señor (II, 45, 170).—*E* aqui señor rompidos y desbaratados estos agujeros (II, 73, 274).—Pero *hetelo* aqui, quando no me cate, que (I, 12, 39).

O!: *O* como se holgô (I, 1, 3).—sino lo has, *ô* lector, por pesadumbre, y enojo (I, 20, 81).—*O* vosotras Napeas, y Driadias... *O* Dulcinea... *O* solitarios arboles (I, 25, 110).—*O* hideputa vellaco, y como soys desagradoado (I, 30, 149).—*O* Mario ambicioso, *o* Catilina cruel, *o* Sila facinoroso, *o* Galalon embustero, *o* Vellido traydor, *o* Iulian vengatiuo, *o* Iudas codicioso (I, 27, 124).—*o* desdichado Montesinos, *o* mal ferido Durandarte, *o* sin ventura Belerma, *o* lloroso Guadiana (II, 22, 85).—*O* santo Dios, dixo a este tiempo dando una gran voz Sancho, es possible, que tal ay en el mundo... *O* señor señor, por quien Dios es, que v. m. mire por si (II, 23, 91).

Ojalá!: y *oxala* parasse en ellos lo que amenaza esta auentura tan desuenerada (II, 68, 261).

Ola!: *Ola* hermano correo, dixo el Duque (II, 34, 134).—*assilde ola*, y lleuadle (II, 49, 186).

Sus!: *Ea sus* salgan mis caualleros (I, 21, 86).

Ta tal!: *Ta, ta*, dixo el Cura, Iayanes ay en la dança (I, 5, 16).—*Ta, ta*, dixo Sancho, que la hija de Lorenço Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso (I, 25, 112).—*Ta ta* dixo á esta sazón entre si el Hidalgo, dado ha señal, de quien es nuestro buen Cauallero (II, 17, 60).

Tate!: *Tate, tate*, folloncicos, de ninguno sea tocada (II, 74, 279).

Zás!: y de un reues, *zas*, le derribé la cabeça en el suelo (I, 37, 193).

Mas fuerza que todas las interjecciones tiene á veces el empleo de una sola palabra que condensa toda la proposicion, ó á lo mas el nombre con su adjetivo: *Santa Maria*, dixo Sancho, y que es esto que me ha sucedido (I, 18, 69).—osaria afirmar, y jurar, que estas visiones que por aqui andan, que no son del todo catolicas. *Catolicas* mi padre, respondió don Quixote, como han de ser catolicas, si son todos demonios (I, 47, 249).—*Gran merced*, dixo Sancho, pero se dezir á v. m., que como yo tuuiesse bien de comer, tan bien, y mejor me lo comeria en pie, y á mis solas, como sentado á par de un Emperador (I, 11, 32).

En las exclamaciones el adjetivo se aplica al nombre ó pronombre nominativo ó genitivo ó con *de*, lo segundo tiene particular gracia.

Con nominativo: Como tengo de caminar *desuenerado yo*, que no puedo jugar las choquezuelas (II, 53, 203).—*desgraciado yo* (I, 15, 53).

En la *Celestina* (act. 4, p. 21): «Pues triste yo! Mal aca, mal acullá.»

Con genitivo ó *de*: No aduertes angustiado *de ti* y mal auenturado *de mi*, que si veen que tu eres un grossero villano... (II, 31, 118).—si yo por malos *de mis pecados* (I, 1, 3).—con este mentecato *de mi amo* (II, 13, 45).—demonios *de hombres*, donde vays (II, 29, 113).—desdichado *de mi* (II, 55, 209).—*Cuytada de mi* replicô el ama, la oracion de santa Apolonia dize v. m. que reze (II, 7, 23).—*pecador de mi*, que yo no soy don Rodrigo de Naruaz (I, 5, 15).—*miserables de nosotros*, que (II, 54, 210). En la *Celestina* (act. 6, p. 32): «Oh desconsolado de mi!»

3. Forma directa é indirecta.

272. La oracion es *directa*, cuando se enuncia sin modificacion como pronunciada por el que habla; *indirecta*, cuando, atendiendo á la narracion, pende de la oracion anterior, como si la enunciara el sujeto de esta misma oracion. *Directa*: Y dixome, *poned amigo essa*